

# LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION  
UNA **Peseta** al mes  
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**S<sup>to</sup> Domingo, 13, bajo**  
No se devuelven los originales

Año I

Murcia: **Sábado 18 de Abril de 1903**

Núm. 48

## LAS ELECCIONES

Mañana domingo se reunirá la junta provincial del censo, para la presentación de propuestas de interventores: según nuestras noticias, en todas las circunscripciones y distritos de esta provincia, excepción hecha del de Yecla, intervendrán las oposiciones la elección del próximo domingo 26.

Según informes que tenemos por fidedignos, en lo que respecta a esta circunscripción, tanto el gobierno como los elementos ministeriales a la misma, se limitarán a procurar el triunfo de sus dos candidatos, encerrándose por lo que al tercer lugar respecta en una absoluta neutralidad.

Si estos propósitos se cumplen, la victoria por dicho tercer lugar será del que obtenga mayor número de votos: que es lo que debiera ocurrir siempre: porque sucede con alguna frecuencia, y esto dice poco en favor de nuestras prácticas electorales, que no siempre la mayoría de sufragios decide el resultado de la elección.

Los pucherazos, las actas en blanco y demás procedimientos vitandados de sofisticación electoral, son los encargados de suplantar la voluntad de los electores y de falsear el verdadero resultado de la contienda.

Por honor de todos, será de desear que en la elección próxima no se apele, ni por los ministeriales ni por nadie, a esos procedimientos bochornosos, que han desacreditado el sufragio y han producido la indiferencia del cuerpo electoral.

En la circunscripción de Cartagena, va a luchar como ayer dijimos, además de los cuatro candidatos previamente designados, el señor Conde de Romanones: y no falta quien afirma que a la presentación del ex-ministro de Instrucción pública no son ajenos ni mucho menos hostiles los señores García Alís y Aznar.

Si así fuera, resultaría que conservadores y liberales se apostaban a un copo completo, frente al cual había de luchar con sus propias fuerzas la candidatura republicana, y en condiciones muy difíciles dada la especial constitución de la circunscripción referida, en que se adicionaron a Cartagena y La Unión poblaciones muy distantes, para ahogar la expresión de la voluntad de aquellas importantes y democráticas ciudades.

Se habla también de propósitos, a los que quizás no sea ajena la candidatura del Conde de Romanones, de ir restándole influencia en esta provincia al señor Lopez Puigcerver, y quizás de reemplazarle en plazo no lejano en la jefatura del partido liberal de la misma.

A la propalación de estos rumores contribuye no poco, la frialdad de relaciones que desde hace algún tiempo existe entre los señores Puigcerver y Aznar: hasta el punto de haberse creído a este último en inteligencia con el ilustre ex-ministro demócrata señor Canalejas, ó al menos jugando con dos barajas.

De todo lo cual resulta que las elecciones próximas, además de su resultado inmediato, pueden ser camino para una transformación en el actual aspecto de la política provincial.

Los acontecimientos irán dando ó quitando la razón a los que estas cosas creen y aseguran.

### INSTANTANEA

#### ¿Tutto convenzionale?...

Con el debido respeto que me inspiran las geniales obras de autores antiguos, y sin tratar de negarles la inspiración de sus notas en sus libros musicales, comprendo que ya no es tiempo de oír esas cursilidades que se notan en escenas que ya merecen borrarse.

Un ejemplo a mis razones dará práctico realce y ustedes dirán si tengo causas para sublevarme y pregonar que en la escena no es tutto convenzionale.

Salte el tenor ó la tiple ó cualquier otro cantante y con muchas precauciones, le dice otro personaje que su madre está muriendo, en los últimos instantes.

El hijo arruga la frente, todos sus miembros contrae, riza las plumas del casco, se arregla muy bien el traje, se ata el cordón de la bota, dá tres pasos adelante y cuando el público espera que por galopar se mate y se lo lleven los vientos por socorrer a su madre, él empieza a echar sus cábalas (ó cavallettas) y sale cantando que se las pela diciendo: ¡jérrro ó salvarte! pero está tres cuartos de hora corriendo y sin menearse.

Vamos, un hijo como ese se merece que lo maten; porque si ha de ser la escena retrato de realidades y han de tener los afectos sus caracteres iguales, no hay hijo que se detenga echando coplas al aire si le dicen que pelagra la existencia de su madre.

Y los cursilomaníacos que ocas escenas aplauden, critican el modernismo racionalista de Wagner, que vino a matar fermatas y calderones-tonantes y ese convencionalismo irresistible del arte.

Por eso, yongan Bohemias con sus bellas realidades, vengán artistas que eleven al cielo las obras grandes, sin irse a las candelillas a lucir sus facultades dejándose desairados a los otros personajes; el modernismo se impone para esas antigüedades.

PLACIDO ROJER DE LARRA

## Hombres y Palomas

(SUENTO)

Alta, muy alta; rayando el espacio, el inmenso y azul espacio de Africa, la blanca paloma de Plymouth emprendía un vuelo recto y tenaz; el vuelo de las palomas mensajeras.

Sus ojitos redondos y rojos, adiestrados a escrutar lejanías enormes y horizontes sin límites, se turbaban en aquella inmensa luz de mediodía, espléndida y riante.

Se turbaban sus ojos y vacilaba su cabecita, aquella cabeza redonda, con plumón brillante como el raso blanco, tan hábil siempre para las orientaciones difíciles.

Su vuelo era de fatiga, crujiendo como un suspiro sollozante, de anhelar supremo... ¡Nunca como aquel día, como en aquel ambiente de juvenil pureza, había sentido atracción tan irresistible por la tierra, por aquel manchón verde, brillante, con reflejos de agua pura, con sombras de calma y de paz, que veía abajo, ir y abajo, atrayéndole con sus vigorosos perfumes de resina y de flores silvestres...

¡Qué era aquello? ¡La tierra, el campo, las florecillas de mimosa perfume penetrante, fuentes ocultas, copudos árboles, ensombrecidas laderas, grises, planas, ondulantes, que daban a sus ojos una sensación rítmica de sueño...

¡Era la tierra!... Pero ¡qué le había importado nunca la tierra a él, palomo zahareño, adiestrado por los hombres para hendir con vuelo rápido el aire rugiente de las batallas?

Sabía su oficio, y lo cumplía siempre con el rígido instinto del soldado; mil veces cruzó, llevando en un plumón del ala una orden terrible de acometida, sobre el revuelto campo de batalla; sus ojos conocían el escozor picante del humo de la pólvora, y hasta sus oídos habían llegado mil veces los gritos victoriosos, los rugidos de agonía, el rajante silbido de los proyectiles...

Y nunca le aterrorizó el espectáculo, el rojo reguero de las descargas, el sorido mugido del cañón que hacía palpar el aire, erizando sus plumas... ¡El era palomo mensajero de guerra, y a su llegada, leida la orden siniestra, pelotones ocultos se lanzaban al combate, y veía por sus ojos que mil y mil hombres caían despedazados en el terrible choque!

Alto, muy alto volaba el palomo zahareño; llevando la orden terrible escrita en el plumón del ala.

Como siempre, escrutaba los repliegues de la tierra baja, y veía al enemigo, oculto y en acecho detrás de los matorrales bronceos y negros; estaban allí agazapados sobre la tierra como una masa oscura, como una ola negra en asechancia de la muerte...

Y él conocía el alcance trágico de su misión; sabía que a su llegada, que al posarse en el blanco palomar, aquella masa negra, aquella ola rabiosa y fiera se levantaría encrespada, rugiente, erizada de hierro; y el valle en calma, lleno de luz, lleno de aromas, temblaría al funebre fragor de las descargas y de los gritos; y los lirios blancos caerían manchados de sangre, tronchados por el plomo; y al idilio supremo de la Naturaleza seguiría el drama horrible de los hombres, devorándose, destrozándose en salvaje lucha inconsciente y bárbara...

¡Ah, cómo sabía esto! ¡cuántas veces lo había visto sobre aquel suelo virgen y fecundo de Africa!

Y volaba, con este pensamiento dolorido en su cabecita redonda y brillante como la seda.

—Los hombres ¿por qué hacen esto? ¿por qué me enseñan a la muerte?... Yo sé lo que es la sangre! Yo recuerdo que una bala me rozó el pecho y me hirió; yo no olvidaré nunca aquella quemadura punzante y horrible... ¡Cómo no sufrirán los que yo veo morir, los que veo caer, convertidos en una masa de carne roja!... Digo la verdad; a fuer de palomo guerrero, no me explico enteramente lo que aquí pasa, ni por qué pasa: Vengo del palomar de un campamento inglés; antes de partir, jóvenes ingleses, vigorosos y buenos, me han tenido en sus manos y me han tratado con mimo. ¡Por Dios; yo discuro poco, pero les he visto llorar al acariciarme! Es claro, yo vengo de donde vienen, y les recuerdo sus verdes campos natales, y en ellos la casita donde se reza y donde se ama; y poco importa que estos jóvenes rían, griten y se aturden en plena guerra; porque a un arrullo mío les veo llorar por los rincones y murmurar un nombre de mujer, un nombre tierno como una plegaria, un nombre dulce, de rostro blanco, de cabellera rubia, de ojos doloridos que lloran la ausencia...

¡Sí; les he visto rodeados de fusiles, de cañones, de sacos de pólvora negra! Pero nunca han tenido para esos artefactos horribles el cariño que han tenido para mí; que me he posado sobre las curéñas y me han agarrado las rudas manos de los artilleros, y sus labios de bronceos bigotes me han besado con inmensa ternura: que he volado sobre los vivaques, y los soldados me han elevado en triunfo y han cantado, llevándose uno de ellos sobre su hombro, las canciones de la verde Erin, melancólicas y tristes como los recuerdos a distancia, como los besos dados con el alma desde muy lejos a aquellos niños de pelito rubio, que miran al cielo esperando al padre; que miran al cielo, porque ellos no saben que pueda venir por otro camino!...

Y yo me he colado, porque para estas cosas no tengo ni miedo ni reparo, en las tiendas de los oficiales; y en pleno banquete me han recibido como una aparición, como una imagen de amor y de paz, de recuerdos y de memorias; y viejos veteranos de blanco bigote, con el pecho lleno de cruces, me han cogido entre sus manos duras y han hablado de sus nietos con tal ansia, con tan apasionadas aptitudes, que yo he oído crujir el sable y estreñecerse las cruces del pecho...

Y jóvenes sonrientes, de frente hermosa y alta, de ojos grandes y claros, me han detenido cuando yo picoteaba las migajas de la mesa y me han preguntado lo qué yo no sé... muy bajito: «¿Y ella?... ¡Palomo blanco, dime, por el buen Dios, como está ella!...»

Y el palomo blanco no sabe más que dar vueltas sobre sus patas cortas y arrullar roncamente, con los ojos muy asustados, porque ignora la razón de lo que pasa, porque no se explica que los hombres se maten...

Y así volaba alto, muy alto, el blanco palomo de Plymouth, rayando el espacio inmenso y azul de Africa, llevando en el plumón la orden terrible de acometida y de muerte.

—¡No, no digo!—pensó.—Hé aquí, a mis pies, un bosque lleno de sombra, de calma, de flores.

Y descendió, y anduvo distraídamente por la tierra, picoteando la fruta seca desprendida de los árboles.

Una paloma voló de un laurel florido y se paró en la tierra, contemplándole, muy abiertos los ojos, oscilante la airosa pechuga, con tornasoles de oro y de esmeralda.

—¡Diablo, señora, usted es del otro campo!...

—Así es; vengo del campamento boer; traigo aquí en el ala una orden que da miedo; yo la hubiera llevado porque es mi obligación, pero en las granjas han llorado tanto las mujeres, y tantas niñas holandesas, rubias y buenas, me han besado en el pico, que no voy a dar la orden, no puedo, no quiero!...

—¡Bien hecho, lo mismo que yo!... Vamos a beber en esta fuente, coronada de lirios y de rosales, y después vamos a volar a lo alto de ese eucalipto secular y gigantesco, a ver como se portan los hombres.

Estaban en lo alto, la enorme planicie se extendía ante sus ojos, y vieron a los dos pelotones enemigos retirarse en sentido opuesto, caminar sin verse...

Eran millares de vidas que se salvaban, ríos de sangre que no se vertían...

Y el blanco palomo de Plymouth y la tornasolada paloma de las granjas lanzaron al aire virginal y fecundo de Africa un himno de arrullos, con alma de amor, de paz y de misericordia para todos los odios humanos.

ADOLFO LUNA.

## Teatro Romea

### FAUST

La interpretación que anoche obtuvo esta grandiosa é inmortel producción del maestro Gounod, puede calificarse de mediana: ni faltaron aplausos en diferentes ocasiones para los artistas que la desempeñaron, ni estos aplausos pueden incluirse en la clasificación de los entusiasmas.

Las señoritas Bardí y Claessens y los señores Pagani, Banquells y Claverío, fueron objeto de dichos aplausos y de llamadas a escena a la terminación de algunos de los actos de la magnífica partitura.

Todos ellos cumplieron acertadamente su cometido, sobresalieu-

do en nuestro concepto el barítono y el bajo, que hicieron alarde de sus excelentes facultades.

El señor Pagani, tan justamente aclamado en la representación de «La Bohème», se encontraba anoche indispuerto a lo que parece.

La orquesta admirablemente, como dirigida por el maestro Barratta! Hasta los coros estuvieron anoche mejor, gracias a la batuta de este inteligentísimo director.

—Esta noche segunda representación de «Tosca», y a petición del público y de la prensa se pondrá mañana «La Bohème» en la que habrá seguramente una gran entrada y obtendrán un nuevo triunfo sus afortunados intérpretes.

## LO DE MELILLA

Las noticias telegráficas de Melilla demuestran que allí están ocurriendo sucesos que pueden tener gran trascendencia para España.

El diligente y bien informado corresponsal de «El Imparcial» en Melilla, trasmite un resumen clarísimo de la situación. Con gran habilidad y patriótica prudencia expone los hechos, advierte los riesgos ó indica las soluciones.

«Al derrumbarse—dice—los torreones de la alcazaba de Frajana, viniendo a tierra el último baluarte de los leales en el Riff, ha caído también la autoridad del sultán. Refugiado en Melilla Muley Arara y diezmada la guarnición que defende esa plaza, no queda ya en el Riff representante del poder sherifano.

Al mismo tiempo que termina para el sultán la soberanía en la región más salvaje del imperio, comienza para España un periodo difícil y peligroso, expuesto a conflictos cuya solución es difícil de preveer.

Los jefes de las kábilas de Guelaya, embriagados con sus triunfos, han intentado obtener positivos beneficios. Sean cualesquiera las instrucciones que reciban del pretendiente, el primer conflicto, y tal vez el más grave, surgirá en la aduana marroquí instalada dentro de las murallas.

Ya algunos moros se han negado a pagar los derechos. Mañana es posible que se nieguen todos a satisfacer los impuestos a los representantes de un poder que ni reconocen ni tiene autoridad en el Riff.

Si por cumplimentar el protocolo diplomático auxiliamos a los administradores de la aduana, obligando a los riffenos a satisfacer derechos ó de lo contrario a retirar las mercancías, sucederá una de dos cosas: O se revolverán airados contra nosotros ó dejarán de efectuar compras en Melilla.

Ambas determinaciones son perjudiciales en extremo para España y su comercio.

Interpretando torcidamente los riffenos nuestra intervención en la aduana y considerándole como un acto de parcialidad por el sultán, es posible que surja el conflicto que en las actuales circunstancias debemos evitar. Gastaríamos dinero y perderíamos hombres inútilmente, pues sin el concierto preciso con las potencias lograríamos lo que el 60 y el 93. Si por el contrario, teniendo los territorios nuestro poder se limitaran a prohibir el tráfico, moriría nuestro comercio, se marcharían los comerciantes y se cerrarían los mercados.

Esto vendría a ser nuestra des-

# Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

**DON EDUARDO MONTEVERDE**

pedida comercial de Melilla y el acaparamiento mercantil de los extranjeros, y Melilla volvería a ser lo que fue hace años: un presidio, y no un centro comercial.

Si indiscutiblemente son perjudiciales ambas actitudes, ¿qué solución cabe dar al conflicto que se avecina?

La siguiente: Cerrar la Aduana interior duren las actuales circunstancias, y declarar tácitamente libre el comercio con Melilla.

Es preciso convencer prontamente al sultán de que dicha solución debe llevarse a cabo antes de que la pidan los rebeldes, y así se evitará que la interpreten más tarde como una muestra de debilidad.

La opinión confía en que nuestras autoridades, con el tacto que las distingue, resolverán el conflicto en la forma dicha, ó en la que estimen más conveniente para dejar á salvo nuestros derechos y evitar la ruptura de hostilidades con los rebeldes.

Noticias posteriores confirman que el pretendiente al trono marroquí solicita de las potencias el reconocimiento de la beligerancia, se apresta á nuevas campañas, ajusta, levanta y revista tropas y parece animado de un nuevo impulso bélico. Como la sospecha general se empeña en ver detrás del Reguí la influencia poderosa de una gran nación, ó combinaciones diplomáticas tan misteriosas como prepotentes, entra el problema marroquí en otro periodo de interés. Por lo que á nosotros atañe, lo que ocurre en Melilla basta á justificar la más celosa vigilancia, el más escrupuloso celo por parte del gobierno.

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

Por acuerdo de la Junta Directiva se celebrará junta general extraordinaria el domingo 19 del actual á las cinco de la tarde para dar cuenta de la dimisión presentada por el señor Presidente de la Sociedad.

Lo que, sin perjuicio de la citación personal, se hace público para que llegue á conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia.

Murcia 17 de Abril de 1903.—El Secretario general.—LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

## Desagüe del Beal

Don José Contreras y Carmona, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 10 de la ley de 1.º de Agosto de 1889, sobre el desagüe de comarcas mineras, he dictado con esta fecha decreto convocando á los concesionarios y gerentes ó presidentes de las Sociedades mineras á que pertenecen las minas de la diputación del Beal, en término municipal de Cartagena, y comprendidas en la zona de desagüe, señalada provisionalmente por los Ingenieros don Ginés Moncada y don Ricardo Guardiola, para celebrar la Junta general prescrita en el mencionado artículo de la ley, cuya reunión habrá de celebrarse el día 5 de Mayo próximo á las once de su mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la indicada ciudad de Cartagena, bajo mi presidencia, debiendo recordar al efecto que por Real orden de 11 de Marzo de 1890 se dispone lo siguiente:

1.º Que los concesionarios y presidentes ó gerentes de las Sociedades que sean convocadas á la Junta de que se trata, podrán concurrir personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante otorgado en escritura pública.

2.º Que los presidentes ó gerentes que concurran personalmente, deberán hacer constar la representación que ostentan por medio de acta notarial en la que se inserte el acuerdo de la Sociedad confiriéndole dicho cargo; y

3.º Que los que asistan á la Junta

tienen derecho á emitir un voto por cada una de las minas que representen ó de que sean concesionarios ó propietarios.

Lo que hago saber y mando insertar en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial» de la provincia, para conocimiento de todos los interesados y á los efectos oportunos.

Murcia 14 de Abril de 1903.—El Gobernador.—JOSÉ CONTRERAS.

## El partido democrático

### Y LAS ELECCIONES

De nuestro colega «Heraldo de Madrid» reproducimos el notable artículo siguiente, que hace relación á lo ocurrido en Madrid con el candidato democrático señor Francos Rodríguez, y fija en términos enérgicos y precisos la actitud del partido ante la próxima contienda:

Estamos tan seguros de nuestra veracidad; podemos demostrarla de tantos modos, que las falsedades rotundas y las insidiosas alusiones que se dirigen contra el partido democrático tendrían la suficiente respuesta con nuestra negativa. Pero en la vida pública no bastan los pronunciamientos favorables del juicio íntimo; hay que atenderse á los externos y satisfacerlos de tal modo que no se deje resquicio por donde penetren ni los celos, ni las malicias, ni los errores, ni los apasionamientos que sin cesar fraguan contra quien quieren combatir la noticia que daña ó la apreciación que desdora.

Como nos repugna el trato con la mentira, y en lo pasado como en lo presente nunca nos desamparó la rectitud, vamos á hablar sin reservas de ninguna clase, poniendo en nuestras palabras, premisa de nuestros actos, la verdad, señora de las almas honradas.

El partido democrático monárquico empezó su campaña electoral con un importante núcleo de exenadores y exdiputados, fieles á sus compromisos con la opinión, adictos á la persona del jefe y resueltos, con resolución efectiva, á la lucha de los comicios. Desde los primeros instantes, los demócratas se vieron furiosamente combatidos en todas las provincias por los elementos oficiales y por sus aliados, y ni un solo candidato, excepción hecha del señor Canalejas, deja de tener enfrente otro, conservador ó protegido del Gobierno, cosa que no ocurre con ninguno, absolutamente ninguno, de los demás partidos españoles.

Las tristezas, las amarguras producidas por esta sistemática contradicción, que ha obligado á retirarse de sus distritos á varios demócratas, podían compensarse con el reconocimiento público de que la hueste acaudillada por el señor Canalejas era víctima de sañudo combate, y que los victoriosos, solo á costa de su propio esfuerzo lograban el triunfo. En tales circunstancias, querer que aparezcan los demócratas como favorecidos por la benevolencia oficial es de tal modo injusto, con una injusticia irónica, que la protesta contra la imputación quita el sitio á la queja contra agravios del Poder, porque siempre fué más inteligente el grito de la dignidad herida que el dolor que produce el perjuicio de los intereses lastimados.

En Madrid, sin tenientes de alcalde, sin alcaldes de barrio, con sólo un presidente de Mesa, lucharon los demócratas en las pasadas elecciones provinciales, y candidatos y combatientes quedaron satisfechos de la jornada, porque, si no la gloria de vencer, pues el triunfo fué para los hábiles, saborearon la satisfacción de probar que habían tenido muchos votos legítimos, auténticos, de los que prueba arraigo, simpatías y fuerza en la opinión.

Terminada la lucha primera, se pensó en la de diputados á Cortes. Creyeron los demócratas que los republicanos, atendiendo á las aspiraciones legítimas de otros grupos, no presentarían candidatura cerrada, y que el Gobierno, para no mostrarse inclinado á ninguna fracción monárquica, tampoco intentaría el copo electoral con candidatos suyos y de otro partido. No sucedió así, y el partido democrático empezó á prepararse para la lucha, teniendo que abrirse paso entre dos candidaturas completas.

Sus representaciones se cerraron de que entre unos y otros se cerrara el camino á elementos de opinión que

habían demostrado su fuerza, lamentando las intransigencias de la izquierda, que combatían á los demócratas por monárquicos, y las de la derecha, que hostilizaban á los monárquicos por demócratas.

A pesar de ello, los directores del partido en Madrid, en junta que presidió el señor Canalejas, ratificaron con buena suma de razones su propósito de luchar, designando como candidato al señor Francos Rodríguez. Resistió éste con sincera energía á recibir el honor que le consagraban sus correligionarios; mas al fin tuvo que someterse (la palabra es adecuada), no sin advertir las dificultades; pero confiando, ya que no en el vigor propio, en el concurso ajeno, que siempre le asistió, sin duda atendiendo á su buena voluntad y á su conducta en el ejercicio de ciertos cargos, conducta que pudo siempre, y en buena hora lo diga, someter á la prueba de todo género de exámenes.

Cuando estaban empezados los preparativos y había carteles tirados y candidaturas hechas, surgió un incidente. Por motivos personales, que no son del caso, retiróse de la candidatura conservadora el señor Muñoz Rivero, y fué público que entonces, elementos liberales hostiles á los demócratas, depusieron su actitud, y el hecho de no designar sustituto al candidato ministerial se interpretó como medio que facilitaría dignamente la noble competencia de cuantos aspirasen á conseguir el triunfo.

Pero enseguida, por estímulos y procedimientos que en razón oportuna serán juzgados, se dice que el señor Canalejas, que ni ha visto ni ha hablado con el señor Silvela hace tiempo, entabla con él pactos en que median mutuas conveniencias, que los demócratas precinden de sus propósitos y reniegan de sus aseveraciones, y que todo lo mueve el deseo de entrar en la combinación de Madrid.

Como al principio, reaparecen las intransigencias. Anoche, «El Correo» y «La Epoca» dan por realizada una coalición que no existe; hoy, «El Liberal» y «El País» pintan á su gusto la deserción de los demócratas, que continúan en su puesto. Y todo por la candidatura de Madrid. Ese puesto que se supone regalan los conservadores; ese, que calma las ansias de los demócratas y sacia sus apetitos, iban á buscarle en pelea noble; pero se les dice que le esperan en la sombra, alargando la mano, con el temblor de la codicia, para recibir el don apetecido, sin que nadie lo advierta, á hurtadillas.

La pasión, la injusticia, no se desarma con razones, sino con actos. Si lucha el partido democrático, no faltará quien diga que su lucha es ficción, y se procurará que aparezca sospechada una colectividad que, ni directa ni indirectamente, ni en poco ni en mucho, ni antes ni ahora, pidió ni espera gracia.

Es que se supone que el director del «Heraldo», por humilde que sea, prescindiría del contacto diario con la opinión, de la independencia de que goza, de la excepcional tribuna que le deparó la suerte, y todo lo rinde y lo entrega por un acta?

El señor Francos Rodríguez pidió anoche que se convocara para hoy una junta de presidentes y representantes de Comité del partido. El señor Canalejas, que debió salir ayer para Alicante, aplazó su viaje; esta tarde se ha verificado la reunión, y ante ella el director del «Heraldo» ha renunciado á su candidatura, mercediendo de los congregados que, después de oídas las razones que adujo, se aceptase su propuesta. Los demócratas, seguros de que con verdad y con razón nadie puede motejarles, no quieren tampoco que haya pretextos para suposiciones que agravan é insidias que molestan. Los que estiman—dicen—nuestro concurso para la coalición sospecharían de la lealtad de nuestros movimientos propios, creyendo que tácitamente les acompañáramos; los adversarios de la coalición pondrían en entredicho nuestra formalidad, suponiéndonos perseguidores de provechos sin el riesgo de poner para su logro la menor responsabilidad.

Y en cuanto al candidato, encargado de vivir en comunidad constante con el público, no podría evitar que se viese en sus juicios la influencia del interés propio. ¿Arrancan las contradicciones de la candidatura de Madrid? ¿Surgen las controversias de la presentación de un candidato? Pues desaparezca la candidatura, para que las más agudas suspicacias no puedan tener empleo contra una colectividad que no ha faltado á ninguno de sus compromisos.

¿Que el candidato demócrata está coligado? ¿Que no está coligado? ¿Que se ve favorecido por el Gobierno? ¿Que no tiene apoyo oficial? ¿Para qué conjeturas? No hay candidato, y así, destruida la causa de tan injustos como acerbos ataques, no tendrá ocasión ni motivo para aplicarse.

Y, después de todo, satisfechos pueden vivir quienes, lo mismo cuando se trata de carteras ministeriales, que cuando se trata de las actas de diputado, no sienten apego á los cargos y los posponen á intereses más elevados que los propios. Obtener el aplauso público, su consideración constante, es el ardor más legítimo, el único que merece esfuerzos. Lo demás, pasa; sólo la estimación queda.

Los demócratas no han hecho coalición ninguna; los demócratas no se han confabulado con nadie; los demócratas no olvidan sus afirmaciones. De todas esas negativas respondemos, y el que deese mayor claridad que la solicite y quedará complacido.

Y ahora, á proseguir el camino sin recelos, ni titubeos, ni resquemores. El incidente ha terminado. Continúen los demócratas su trabajo, sin que les desaliente ninguna asechanza de la injusticia.

De sus buenos propósitos han dado cuenta cabal. Un candidato menos no debe importarnos, sobre todo si se considera que en esta lucha de ahora, tan favorecidos como están por el gobierno y las oposiciones los que batallan en nombre de la democracia monárquica, más que el resultado deben atender á la pelea, pues honra más que gozar de la victoria el haberla merecido.

## AYUNTAMIENTO

### Sesion de ayer tarde

La presidió el alcalde señor Rubio y asistieron los concejales señores Gallego, Lacárcel, Piqueras, Díaz, Perez Lopez, Ruiz, Garcia Avilés, Costa Farinas, Salvat, Baeza, Velasco, Martínez (don José), Catañ, Sanz, Alarcon, Ugena, Borreguero, Ciosa, Illán Sanchez y Martínez (don Antonio).

Se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aceptar el caujeo de uno de los títulos amortizables de 5.000 pesetas solicitado por el arrendatario de consumos.

2.º Se aprobaron varias cuentas.

3.º Se autorizó al alcalde para que solicite de la superioridad la cesion definitiva del cuartel de la Trinidad con objeto de instalar allí las escuelas graduadas.

4.º Que el señor Martínez Espinosa lleve la representación del Ayuntamiento al Congreso internacional de medicina que se verificará en Madrid el mes actual.

5.º Se concedió á algunos cabos é individuos de la brigada de bomberos el uso de la medalla de constancia.

6.º Pasó á la comision un escrito de don Pedro Cerdán, arquitecto que fué del ayuntamiento, reclamando haberes que tiene devengados y que no le han sido abonados.

7.º A instancias del señor Catañ, que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento, respecto á la traida de la Virgen de la Fuensanta.

8.º El señor Ciosa dá cuenta de los trabajos de inspeccion en las tabernas y hornos donde se elabora el pau.

9.º En algunos de estos establecimientos, además de que utilizan el agua del pozo, no reúnen las condiciones higiénicas necesarias: junto á la artesa en que lo amasan ha encontrado la comision del Ayuntamiento los pozos y junto á estos, cerdos.

10.º En otros, tenían grifos de agua de Santa Catalina, pero sacados los datos de la direccion, resulta que casi no la utilizaban, dada la insignificante cantidad del consumo.

11.º Pidió el señor Ciosa que dichos establecimientos se pongan en condiciones.

12.º A propuesta del señor Piqueras se acordó que para la sesion próxima se traigan las conclusiones definitivas para hacer le que proceda sobre el particular.

13.º El informe del químico respecto al uso del agua del pozo es que no sirve para la panificación.

14.º Pasó á la comision una proposicion del señor Ciosa para que no se varíe el nombre á la calle de Rubio, haciendo de ésta ligera historia, proponiendo á la vez que la de Traicion sea la que lleve el nombre de Pio Tejera.

15.º Se levantó la sesion.

## Juicios por jurados

A tarde de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, que comienza en el mes de Mayo, en la seccion segunda de esta Audiencia.

### Mes de Mayo

Día 12.—Una causa procedente del juzgado de La Unión, contra Joaquín Martínez García, por homicidio.

Defensor señor Martínez Moya y procurador señor Crespo Ros.

Día 13.—Otra del mismo, contra Pedro García Mauzanar, por homicidio.

Defensor señor L. del Castillo y procurador señor Trigueros.

Día 14.—Otra del mismo, contra Salvador Hernandez Torres y otro, por robo.

Defensor señor Las Heras y procurador señor Salvat.

Día 15.—Otro del mismo, contra Salvador Hernandez Torres, por robo.

Defensor señor Cañada (D. J. de D.) y procurador señor Salvat.

Día 16.—Otra del mismo, contra Antonio Segura Soto, por expedición de billetes falsos.

Defensor señor Baró y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 18.—Otro del juzgado de Lorca, contra Pedro Fernandez Carrillo, por rapto.

Defensor señor Balboa y procurador señor Salvat.

Día 19.—Otro del mismo, contra Cristobal Perez Burnés, por homicidio.

Defensor señor Cañada (D. J.) y procurador señor Salvat.

Día 20.—Otro del mismo, contra Andrés Morales Sanchez, por robo.

Defensor señor Durán y procurador señor Salvat.

Día 22.—Otro del mismo, contra Andrés Campoy Munuera, por homicidio.

Defensor señor Cañada (D. J.) y procurador señor Salvat.

Día 23.—Otro del mismo, contra Domingo Vivanco Poveda, por rapto.

Defensor señor Martínez Moya y procurador señor Crespo Ros.

Días 25 y 26.—Otro del mismo, contra José Cantó García Segura y otro por sedición y robo.

Defensores señores Cierva y Perez Marin y procuradores señores García Serrano y Bermudez.

Día 27.—Otro del mismo, contra José Martínez Diaz y otros, por homicidio.

Defensores señores Perez Marin, Cañada y Clemencin y procuradores señores Gonzalez Sanz y Ruiz.

Día 28.—Otro del mismo, contra Gabriel Ruiz Revorte por homicidio.

Defensor señor Jover y procurador señor Vilá.

### Mes de Junio

Día 5.—Una causa procedente del juzgado de San Juan, contra Pascual Esteban Abellan, por homicidio.

Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Día 6.—Otra del mismo, contra Josefa España y otras, por robo.

Defensor señor Jover y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 8.—Otra del mismo, contra José Isabel Ruiz, por infanticidio.

Defensor señor Alcazar (D. D.) y procurador señor J. Martínez.

Día 9.—Otra del mismo contra José Pascual Hernandez, por homicidio.

Defensor señor Llanos y procurador señor Trigueros.

Día 10.—Otra del mismo, contra Antonio Cantó Torres, por homicidio.

Defensor señor Baró y procurador señor Crespo Ros.

Día 12.—Otra del mismo, contra Antonio Mentoya Garcia, por allanamiento y tentativa de violación.

Defensor señor L. del Castillo y procurador señor Santibáñan.

Día 13.—Otra del mismo, contra Juan Cayuela Garcia, por homicidio.

Defensor señor Garcia Muñoz y procurador señor Piqueras.

Días 15 y 16.—Otra del juzgado de Totana, contra José Campillo Perez, por asesinato.

Defensor señor Cierva (D. I.) y procurador señor Narbona.

Día 17.—Otra del mismo, contra Juan Cayuela Garcia, por homicidio.

Defensor señor Torres (D. P.) y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 18.—Otra del mismo, contra Juan M. Ramirez Morales, por homicidio.

Defensor señor Clemares y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 20.—Otra del juzgado de Cartagena, contra José Maria Bernal Lopez, por homicidio.

Defensor señor Hernandez Anrich y procurador señor Gabardo.

Día 22.—Otra del juzgado de Caravaca, contra Serafin Olot Guirao, por homicidio.

Defensor señor Soriano y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 23.—Otra del mismo, contra José Maria Botia y otro, por incendio.

Letrados señores Llanos y Torres y procuradores señores Gonzalez Sanz y J. Martínez.

Día 24.—Otra del mismo, contra Manuel Conde Martinez y otros, por robo.

Defensor señor Llanos y procurador señor Gonzalez Sanz.  
 Día 25.—Otra del mismo, contra Antonio Garcia Romero, por robo.  
 Defensor señor Llanos y procurador señor Gonzalez Sanz.  
 Día 26.—Otra del mismo, contra Antonio Lozano Hervás, por homicidio.  
 Defensor señor Ramos y procurador señor Moreno (D. D.)

**EL MAESTRO CABALLERO**

En el salon de café del Circulo de Bellas Artes se ha verificado esta tarde a la una el banquete organizado por la junta directiva del mismo, en honor del ilustre maestro murciano don Manuel Fernandez Caballero.

Han asistido a este nuevo homenaje rendido a nuestro preclaro paisano: el primer teniente de alcalde don Benito Closa, en representación del Ayuntamiento; el presidente del Circulo don Alejandro Seiquer; el expresidente don Diego Hernandez Illán; por la seccion de música don Antonio Puig, don Adolfo Gascon y don José Mirete; por la de pintura y escultura don José María Sanz y don Juan Dorado; por la de literatura don Ricardo Sanchez Madrigal, don Tirso Camacho, don José Martínez Albacete, don Manuel Martínez Parra y don Francisco Bautista Monserrat; el hijo del maestro don Manuel Fernandez Lapuente; el poeta don Antonio Osate; por la junta mercedaria don José Blaya y don Antonio Garcia Morell; y otros que no recordamos.

No han asistido por hallarse indispuestos, y se han adherido al acto, los señores Diez Guirao, Martínez Ternel, Atienzar (don José) y otros: el primero en una elocuente carta.

El almuerzo, a cargo del Restaurant-Pastelería de los señores Perez Hermanos, ha resultado muy bien y esmeradamente servido, mereciendo el general aplauso de los comensales.

- He aquí la lista del menú:
- 1.° Ostras finas del Cantábrico.
  - 2.° Tortilla de jamon.
  - 3.° Vouleu de ave.
  - 4.° Jamon en dulce huevos hilados.
  - 5.° Pescado al graten.
  - 6.° Solomillo de ternera a la inglesa.
- Helados: Pombliel de mantecado y fresa.  
 Dulce: Boudin gabinete.  
 Postres: Fresa y demás frutas del tiempo y pastas variadas café y licores.  
 Vinos: Sotennes, Rioja tinto y blanco, Champagne.

Al destaparse el «champagne», hicieron uso de la palabra pronunciando entusiasmas y sentidísimos

brindis en honor del insigne paisano festejado, los señores Closa, Martínez Parra, Seiquer, Garcia Morell, Sanchez Madrigal, Bautista Monserrat, Fernandez Lapuente, Gascon y el maestro Caballero, que con hermosas y sentidísimas frases nacidas del corazón, ha expresado su gratitud y su amor a Murcia, habiéndosele tributado una ovación delirante.

El señor Garcia Morell en nombre de los mercedarios, ha invitado a los comensales todos al banquete de despedida, con que mañana a las doce obsequian en el Hotel Universal al señor Fernandez Caballero.

A propuesta del señor Bautista Monserrat se ha acordado dirigir a Sevilla un telegrama de afectuoso saludo al ilustre actor murciano Fernando Diaz de Mendoza, también presidente honorario del Circulo, y enviar las flores que adornaban el centro de la mesa a la Virgen de las Mercedes, como patrona del simpático barrio en que ha tenido tan generosa hospitalidad el maestro.

Durante el café, se ha sostenido una animada y chispeante conversación, en que el gran compositor ha hecho alarde de su ingenio y ha aludido a un lamentable incidente que ha motivado la dimisión del presidente del Circulo señor Seiquer, alentándole a despreciar pequeños y a sacrificarse por el arte, desistiendo de la actitud en que se ha colocado.

Después han pasado los concurrentes al salón de actos, donde les han deleitado, Antonio Puig ejecutando al piano, de modo maravilloso, unas guajiras y un trozo de «El Salto del Pasiego», y Sanchez Madrigal, recitando admirablemente sus hermosas composiciones «La Nona» y «El Cristo de San Miguel».

Pianista y poeta han sido objeto de una ovación merecidísima.

El ilustre maestro Caballero regresa a Madrid mañana en el tren correo, y con dicho motivo se le tributará una despedida tan entusiasta y cariñosa como lo fué el recibimiento que se le hizo a su llegada.

Nuestro insigne paisano ha prometido volver a Murcia durante las fiestas del barrio de la Merced del año próximo.  
 ¡Que haga feliz viaje y que Dios conserve muchos años la preciosa existencia del querido maestro!

**NOTICIAS**

Nuestro querido amigo el distinguido literato y redactor de «La Sarta», don F. Cuenca Pl, se ha encargado de hacer en este periódico una in-

terezante información de los sucesos más importantes en todas las capitales de España, durante el viaje que desde hace días está realizando, con lo cual se felicita esta redacción por haber proporcionado un aliciente más a sus lectores.

Deseamos a nuestro colaborador señor Cuenca, un feliz viaje por esas provincias.

Anoche ingresó en la corrección por embriaguez y escándalo Luis Martínez Conesa, al que se le ha impuesto por el gobernador civil quince pesetas de multa.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se han dictado las reglas a que deben sujetarse las inscripciones que se hagan en los registros de la propiedad de los montes de utilidad pública.

En Jumilla ha dado a luz felizmente dos robustos niños, la señora doña Felisa Martínez Muñoz, esposa de nuestro querido amigo don Valentín Muñoz.

Nuestra doble enhorabuena a los jóvenes padres por el doble fausto suceso.

Heimos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Cartagena D. José y D. Antonio Escamez.

El lunes será traída desde su eremitorio del monte, para implorarle el beneficio de la lluvia, nuestra excelsa patrona María Santísima de la Fuensanta.

Hemos recibido un dulce recuerdo del enlace recientemente efectuado de la bella señorita Clotilde Garcia Olmos y nuestro amigo el joven perito electricista don Mariano Hernandez Gasque.

Les enviamos las gracias y les reiteramos nuestra felicitación.

La joven esposa de nuestro amigo el profesor de música don Mariano Alarcon ha dado a luz felizmente una preciosa niña.  
 Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

**CERVECERIA SEGUÍ.** — Helados para mañana: Desde la una en adelante todos los días Mantecado y Limón.—Se sirve a domicilio.

**CAFÉ DEL SOL.** — Helados para mañana: Fresa y Mantecado. Teléfono 18.

**SANTORAL Y VELA**

Dio 19 Domingo.—San Hermógenes.—Vela y alumbrado en la Iglesia de Santo Domingo.—La estación por el señor don José Mazón Franco y esposa.

**Los trabajadores de Córdoba**

El señor gobernador civil ha recibido del Ministro de la Gobernación el siguiente parte expedido en Madrid a las 7 y 30:  
 En Córdoba se alteró ayer orden público braceros sin trabajo a los que se

mezclaron elementos perturbadores recorriendo calles en actitud tumultuaria, ejerciendo coacciones y haciendo cerrar establecimientos; al tratar de disolverlos Guardia civil, ésta fué agredida a pedradas y tres disparos revolver, en vista de lo cual y de la escasa fuerza de que el Gobernador disponía por el momento, reunióse junta autoridades que acordó declarar estado guerra en aquella ciudad donde restablecida tranquilidad no ha vuelto a turbarse ni a ocurrir incidente alguno y lo comunicó a usía para que lo pueda tener en cuenta si se recibiesen ahí noticias exageradas acerca de este suceso.

**MINERIA**

Don Francisco Gimenez Meseguer, a nombre de don José María Martínez Serrano, vecino de Velez Blanco, ha solicitado doce pertenencias para la mina «La Gitana», de mineral de hierro, situada en término de Lorca, diputación de Umbrías.

—Don Joaquín Olivares Vallés, vecino de Corvera, cuatro pertenencias para la mina «La hidráulica», de mineral de hierro, situada en término de Murcia, diputación del Palmar.

—Y don Joaquín Martínez Sanchez, diez y seis pertenencias para la mina «Fulgencio segundo», de mineral carbón de piedra, situada en término de Moratalla, diputación de Salmeron.

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉGRAFO)  
 DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Los sucesos de Córdoba**

Madrid 18 a las 2'30 t.

Noticias oficiales recibidas de Córdoba, dicen que reina tranquilidad en dicha capital.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Maura y Linares, estuvieron en Palacio con objeto de informar al rey de los sucesos allí ocurridos.

El gobierno estima que aquellos han revestido carácter anarquista.

Cree que las autoridades se han apresurado a declarar el estado de guerra.

Caso de continuar la normalidad, será levantado mañana.

**Noticias de Marruecos**

A las 2'40 t.

Un despacho de Tánger, recibido en Londres, confirma oficialmente haber caído en poder del pretendiente la ciudad de Oudja.

Muley Arafá y todos los funcionarios públicos de dicha población han huido hacia la frontera argelina.

Añade que ayer se libró un empeñado combate a unos veinte kilómetros de distancia de Tánger.

**Protocolo.— Indemnización.**

A las 2'45 t.

Segun comunican de Santo Domingo, los cónsules extranjeros han llegado a una inteligencia entre los bandos beligerantes.

En su consecuencia, hoy quedará firmado el protocolo en Caracas.

El gobierno venezolano ha satisfecho el tercer plazo de indemnización a las potencias aliadas.

**Estado de «Conejito»**

A las 2'55 t.

El diestro «Conejito», segun las últimas noticias recibidas de Barcelona, se encuentra en un estado gravísimo.

Témese que sobrevenga un próximo y fatal desenlace.

MENCHETA

**LONJA PRECIOS DE HOY**

- Patatas nuevas, a 10 pesetas los 50 kilos.
- Habas, de 1 a 1'50 id. id.
- Cebolla seca, a 1'75 id. id.
- Guisantes, de 1'00 a 1'25 ptas. los 12 y medio kilos.
- Alcachofas, de 2'00 a 2'50 id. id.
- Tomates, de 4'50 a 5 id. id.
- Cebolla tierna, de 15 a 25 céntimos docena de garvas.
- Ajos tiernos, de 25 a 35 id. id.
- Calabazas tiernas a 1 peseta docena.

Las empresas que deseen contratar al valiente y aplaudido matador de novillos Pascual Gonzalez (Almanseño), pueden dirigirse a su apoderado en ésta don Felipe Valero (Don Cautela), Cánovas del Castillo, 23, bajo, 6 redacción de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

No dejes de visitar el surtido que Belmar tiene en su sombrerería, en donde habeis de encontrar las novedades del día en la clase de sombreros, señoras y caballeros, calle de la Platería.

**LA ELÉCTRICA**

Sociedad, 17, MURCIA  
 Gran establecimiento de aparatos eléctricos y todo lo concerniente en el ramo. Variado surtido a precios de fábrica. Bombillas de 5, 10 y 16 bujías  
 \*\*\*\* A UNA PESETA \*\*\*\*  
 SOCIEDAD, 17, MURCIA

SE VENDE un trozo de huerto de riquísimos naranjos, en Totana, y además, una pequeña hacienda con casa de baños, arbolado de distintas clases y tres algibes, próximo a Los Alcázares.

Para más detalles darán razón calle de la Puxmarina, 2, 2.  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

**EL REY CRESO**

—Pues bien, son honradas las que pagan lo que deben, no sé que haya más honradas que esas.  
 —Esa moral es más vasta que un departamento,—dijo Rabut.—Pero, ¿en dónde está?  
 —¿Quién?  
 —¿Marina!  
 —Bastante lejos de aquí.  
 —¿Acabemos! ¿En dónde?  
 —En las alturas de Montmartre, en un infecto asucho ó cabañá al extremo de la calle de los Saucos. Buscad y encontrareis; y ahora, gracias, amigo, buscad y tal vez encontrareis. Hasta la vista... aquí sobra uno... ¿eh?

Esa era una manera de despedirle como otra cualquiera, y por si no lo había entendido, la sucia vieja siguió barriendo, y echó la basura a los pies de Rabut que con treinta y dos francos menos en el bolsillo salió de aquella casa y emprendió su caminata, y a los diez minutos jadeante y con las piernas tronchadas como las de un ciervo acosado por furiosa jauría, se detuvo para llamar a la puerta de un casucho situado en lo más elevado de la calle de los Saucos, calle pedregosa y polvorienta que se extendía entonces entre dos

canteras abandonadas y en la que se veían contadas casas.

La puerta abrióse enseguida, y la persona que lo hizo acogió con exclamaciones de alegría y de sorpresa la llegada del cómico.

—¿Virgen Santa! ¡Jesús, María y José! ¿Eres tú, Rabut?

—El mismo.

—¿Y vienes a verme a estos sitios!

—Sí, ya lo ves.

—Pues entonces entra.

Hacia a la sazón unos veinte años que Marina Stricón había llegado a Francia formando parte de una compañía italiana de baile, que no obtuvo más que un éxito de castro, lo que hizo que se disolviese y que cada cual se volviese a su patria como Dios le dió a entender después de dejar en París sus equipajes y pocos recursos.

Marina, que por entonces era uno de los tipos más acabados de la verdadera trastiberina, vigorosa y de formas cenceñas, con esos ojazos negros aterciopelados como los de un rumiante labios tan encendidos como la escarlata, piel anaranjada más fina que la pelusa del albrichigo maduro, hombros y busto de estatura griega, y sobre todo una cabellera verdaderamente regia, peinada en gruesas trenzas de un negro que tenía reflejos metálicos, y que causaba envidia a más de una encopetada parisiense, no siguió por su desgracia la suerte de sus compañeros, y en vez de acom-

pañarles al país en que se toma el sol en las escalinatas de mármol de antiguos palacios que elevan sus campaniles hasta el cielo, en que durante veinte años se lleva la misma pintoresca falda, y en donde apenas hace falta el dinero, pues puede pasarse con diez céntimos de polenta ó macaroni, en vez de volver, decimos, a ese país en el cual, a la manera de las plantas, se vive de luz, aire y agua, quedóse en París en el que su vestimenta de colores vivos parecía un audraje, tanto la empañaron las nieblas y las humedades de los días sin sol, deteniéndola en la gran capital la admiración que inspiró a un artista, a la sazón de los más célebres, y que durante algunos años no hizo más que pintarla en todos sus cuadros, y bajo todas las formas imaginables.

Esa admiración no produjo más efectos, y la crónica de aquella época no dice que el pintor llegase a enamorarse de la modelo, pero si al célebre colorista no le sucedió, en cambio no la faltaron a la gentil italiana adoradores que se disputaron a porfia sus favores.

Sin embargo, hizo una vida de las más retiradas y extrañas encerrándose sola en una bohardilla, sin hacer caso de los que la asediaban con sus obsequios, acostumbrándose a recorrer los estudios sin preocuparla más que una idea: la de ahorrar un capitalito para poder regresar a su país natal, a cualquier rincón bien caldeado por el sol en la feraz campiña milanesa, bien a casa de unos parientes que tenía en la Cerdeña.

Este fué el único deseo que tuvo, lo que la alentó en medio de sus penalidades, y llegó un día y esto ocurrió cinco años antes del en que la presentamos al lector, en que habría podido ponerlo en práctica, a no mezclarse la fatalidad.

Había ahorrado la cantidad que creía necesaria, pero a los pobres les cuesta tanto trabajo adquirir lo que para ellos es un pequeño tesoro como conservarlo, y eso fué lo que sucedió a Marina, que confió las tres cuartas partes de su peculio a un gurupeto, a uno de esos que juegan a la Bolsa a la parte de afuera, que desapareció de la noche a la mañana, y con mucha prudencia se marchó al otro lado de la frontera dejando en el de acá a sus acreedores.

En esa época el artista pintor de Marina había muerto, y por otra parte la belleza de la trastiberina habíase ajado bastante a consecuencia de las privaciones que se impuso para conseguir su objeto de su vida casi miserable; su rostro de rasgos expresivos se abotagó, sus gruesas y negras trenzas empezaron a encanecer, y la gordura, ese escollo de la belleza de las trastiberinas, se cebó en ese tallo y en ese seno que habría envidiado una reina, desapareciendo las líneas casi esculturales del cuerpo, merced a una precoz obesidad. Eso fué en una palabra el principio del fin, la decadencia de esa criatura admirable y admirada un día, y más de una vez se lo dieron a entender; dejó de ser la reina de los estudios, y los elogios casi respetuosos de los pintores más notables ante

**FARMACIA CATALANA**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

**LOS TRES HERMANOS**

NUEVO RESTAURANT

y servicio de Pastelería

Situada esta casa en el centro de la población, plaza de Santa Catalina número 1, junto a la Sucursal del Banco; desempeñadas todas las funciones por sus propietarios que cuentan con larga práctica en los principales establecimientos de igual índole, y unido a esto el precio módico, son garantía para el público que sin género de duda queda satisfecho al visitar por vez primera el nuevo Restaurant, en donde existen comedores independientes para familias y admitense abonos a precios convencionales.

**SERVICIO PERMANENTE**

Plaza de Sta. Catalina - MURCIA

**TOS FERINA**

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la **Bronquitis y Tos convulsiva** de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco **DOS** pesetas

**HORAS**

DE

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES A LA ESTACION DE MURCIA

Trenes	Llega	Salida	Observaciones
153 mercan.		6:15	á Chinchilla
32 mixto	6:00	6:25	de Madrid
124 andaluz		6:37	á Alicante
159 corto	10:00	10:11	de Cartagena
123 andaluz	10:50		á Alicante
34 correo	10:54	11:04	á Cartagena
33 correo	15:58	16:08	á Madrid
154 mercan.	16:45		de Chinchilla
129 andaluz		16:58	á Alicante
160 corto		18:30	á Cartagena
121 andaluz	18:59		de Alicante
31 mixto	19:30	20:00	á Madrid

**SALIDA DE COCHES DIARIOS**

Para Caravaca.—11 m.—Fonda Universal.  
Para Orihuela.—2 t.—Posada S. Antonio.  
Para Arceña.—2 t.—Posada Sta. Catalina.  
Para Fortuna.—2 t.—Id. id. id.

**LA UNIVERSAL**

GRAN SALÓN BARBERÍA

- DE -

**Francisco Hernández**

San Bartolomé, 1, Murcia  
Montado con los adelantes modernos y personal á estilo de Madrid

Completo servicio antiséptico; magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útil del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

Argentina	Bourboule
Carabaña	Cestona
Ensalus	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mendariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Verrin
	Vittel

**VICHY**

HOSPITAL GRANDE GRILLE-CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones de tomarlos en cantidad.

Gran centro de medicamentos.—Materiales antisépticos ESPECIALES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

**EDD. PEDRO PEIRANI**

AL LADO DE LA DROGUERIA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

**GRAN BAZAR DE LA**

**\* \* \* PAPELERÍA INGLESA**

**ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO**

**PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA**

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia lo merece; cuenta con un artículo tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo.

Especialidad en Vajillas, Lavalos, Juegos de Café, Thé, Cerviça y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sanson.—Peletería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boqui'las de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran colección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

**80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 á UNA peseta.**

Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPOSITO DE CORONAS FÚNEBRES

**Gran Bazar de la Papelería Inglesa**

**PLATERIA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERIA, 20 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA**

**LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA**

**DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE**

**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas á minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

**ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Sto. Domingo, 43, bajo

**IMPRESA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»**

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

**LARJETAS DE VISITA AL MINISTRO**

**INSTITUTO de VACUNACION**

CON LINFA DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla á la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é inofensivo.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde.

Cada estuche contiene un vacinostilo.

Reíntésese por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas.

Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ

Calle del Zoco, MURCIA

**GABINETE ELECTROTÉRAPICO**

**DR. CUADRADO, Médico electricista**

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. **Reumatismo;** tratamiento especial.

**Rayos X | Sociedad, 19, pral. - Murcia | Rayos X**

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

**ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve á domicilio á quien lo solicite.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

**LA CATALANA**

**Compañía de seguros contra incendios y explosiones**

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad

**DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.—BARCELONA**

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 6.